

F1331

HS

v.24



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

1846.

Documento No. 7.

Documento No. 1.

Enero 2 de 1846.

Acta general de ejército levantada al llegar triunfante a la ciudad de México el General Mariano Paredes Arrillaga. La firman todos los Generales del Ejército Mexicano.

Documento No. 8.

Documento No. 2.

Enero 5 de 1846.

El Ministro de la Guerra, General Juan N. Almonte, se dirige al Gobernador de Querétaro pidiéndole que, obsequiando la voluntad de la Nación, se adhiera al Plan de San Luis Potosí.

Documento No. 3.

Enero 7 de 1846.

Manifiesto del Gral. Manuel María Lombardini, Comandante Militar de Querétaro, en el sentido que la guarnición de Querétaro se adhiere al plan de San Luis Potosí.

Documento No. 4.

Febrero 1 de 1846.

Acusación al Juez de Letras de Jalpan don Pedro Méndez que le formula don J. Guadalupe Bisuet.

Documento No. 5.

Febrero 18 de 1846.

Contestación del Lic. don Francisco de Paula Espejo a la acusación anterior.

Documento No. 6.

Febrero 19 de 1846.

El Gral. Don Pedro Ampudia, Gral en Jefe de la División de Operaciones, desde Celaya se dirige al Gobernador de Querétaro indicándole que debe cambiarse a su Cuartel General en San Luis Potosí, y que para lograrlo necesita de todas las mulas que pueda disponer, en la inteligencia de que pagará los fletes.

8
///

15

F13
H5
v.24

1846

Documento No. 1.

Enero 2 de 1846.

La firman todos los Generales del Ejército Mexicano. Ciudad de México el General Mariano Paredes Arrillaga. Esta General de Ejército levantada al llegar triunfante a la

Documento No. 2.

Enero 5 de 1846.

El Ministro de la Guerra, General Juan N. Almonte, se dirige al Gobernador de Querétaro pidiéndole que, observando la voluntad de la Nación, se adhiera al Plan de San Luis Potosí.

Documento No. 3.

Enero 7 de 1846.

Manifiesto del Gral. Manuel María Lombardini, Comandante Militar de Querétaro, en el sentido que la guarnición de Querétaro se adhiera al Plan de San Luis Potosí.

Documento No. 4.

Enero 1 de 1846.

Acusación al Jefe de Letras de Talpan don Pedro Méndez que la formula don J. Guadalupe Pizarro.

Documento No. 5.

Enero 18 de 1846.

Contratación del Lic. don Francisco de Paula Aspejo a la sección anterior.

Documento No. 6.

Enero 19 de 1846.

El Gral. Don Pedro Ampudia, Gral en jefe de la División de Operaciones, desde Orizaba se dirige al Gobernador de Querétaro indicando que debe cambiarse a un Cuartel General en San Luis Potosí, y que para hacerlo necesita de todas las mulas que pueda disponer, en la inteligencia de que pagará los fletes.

FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

Documento No. 7.

Febrero 27 de 1846.

El Secretario de Relaciones Interiores y Exteriores se dirige al Gobernador de Querétaro manifestándole que la falta de fondos obliga al Gobierno Nacional a retener todos.

Documento No. 8.

Mayo 20 de 1846.

Se designa a don Angel García Quintanar, Gobernador del Departamento de Querétaro.

Documento No. 9.

Junio 17 de 1846.

Manifiesto del Gral. Manuel María Lombardini a las tropas de su mando haciéndoles saber que se lucha contra los Estados Unidos de América, que invadieron territorio mexicano.

Documento No. 10.

Agosto 4 de 1846.

Circular del Ministro de Policía para que no se detengan a los escritores e impresores incursores en delitos de imprenta.

Documento No. 11.

Agosto 5 de 1846.

Oficio del Presidente don Valentín Gómez Farías al Gobernador de Querétaro notificándole que la guarnición de México se pronunció y ocupó la Ciudadela y pronto lo hará con toda la ciudad, puesto que las fuerzas que restan fieles a Paredes Arrillaga son insignificantes. Le pide secundar el movimiento.

Documento No. 12.

Agosto 5 de 1846.

Don Valentín Gómez Farías comunica al Gobernador de Querétaro que el Gral. Paredes se encuentra preso en Perote. Que la guarnición de Veracruz se pronunció por el llamado a la Presidencia que se haga al Gral. López de Santa Anha. Se adjunta impresa el acta de pronunciamiento de la Guarnición de Veracruz.

8
///

15

[Handwritten signature]

F13
H5
v.24

Documento No. 7.
Febrero 27 de 1846.

El Secretario de Relaciones Internas y Exteriores se dirige al Gobernador de Querétaro manifestándole que la falta de fondos obliga al Gobierno Nacional a retener todos.

Documento No. 8.
Mayo 20 de 1846.

Se designa a don Angel Garcia Quintanar, Gobernador del Departamento de Querétaro.

Documento No. 9.
Junio 17 de 1846.

Manifiesto del Gral. Manuel Maria Lombardini a las tropas de Unidos de America, que invadieron territorio mexicano, su mando haciéndoles saber que se lucha contra los Estados Unidos de America.

Documento No. 10.
Agosto 4 de 1846.

Circular del Ministro de Policía para que no se detengan a los escritores e impresores inculcados en delitos de imprenta.

Documento No. 11.
Agosto 5 de 1846.

Oficio del Presidente don Valentín Gómez Farías al Gobernador de Querétaro notificándole que la Guarnición de México se pronuncia y ocupó la Ciudadela y pronto hará con toda la ciudad, puesto que las fuerzas que restan fieles a Paraguirre son insignificantes. La pide secundar el movimiento.

Documento No. 12.
Agosto 5 de 1846.

Don Valentín Gómez Farías comunica al Gobernador de Querétaro que el Gral. Paraguirre se encuentra preso en Perote. Que la guarnición de Veracruz se pronuncia por el llamado a la Presidencia que se hace al Gral. López de Santa Anna. Se adjunta impresa el acta de pronunciamiento de la Guarnición de Veracruz.

Documento No. 13.
Agosto 7 de 1846.

Acta de la Guarnición de Querétaro secundando el Plan proclamado en México el día 4 de agosto y proclama impresa del Gral. Manuel María Lombardini a los militares que lo obedecen.

Documento No. 14.
Agosto 9 de 1846.

Oficio del Gral. Manuel María Lombardini dando cuenta al Gobernador de Querétaro de lo anterior e invitándolo a unirse.

Documento No. 15.
Agosto 12 de 1846.

El Ministro de la Guerra se dirige al Gobernador de Querétaro para manifestarle que toda la República se adhirió al Plan salvador pronunciado en México el día 4 de agosto.

Documento No. 16.
Septiembre 9 de 1846.

36 cartas de Queretanos prominentes, quienes, a invitación del Gobernador, dan su cooperación para la Guerra de Texas, hay cooperaciones de \$5.00. Hay otras 8 cartas semejantes con cooperaciones hasta de \$40.00. Una lista de todos los donantes.

Documento No. 17.
Septiembre 12 de 1846.

Manifiesto de don Francisco Berduzco al encargarse del Gobierno de Querétaro.

Documento No. 18.
Octubre 10 de 1846.

Donativos enviados de Jalpan para la Guerra de Texas. Donativos enviados de Amealco para la Guerra de Texas. Donativo del señor don Ignacio Reyes. Lista de varios donantes.

8
///

15

[Handwritten signature]

F13
HS
v.2

Documento No. 13.

Agosto 7 de 1846.

Acta de la Guarnición de Querétaro secundando el Plan pro-
clamado en México el día 4 de agosto y programa impreso del
Gral. Manuel María Lombardini a los militares que lo obedez-
can.

Documento No. 14.

Agosto 9 de 1846.

Oficio del Gral. Manuel María Lombardini dando cuenta al Go-
bernador de Querétaro de lo anterior e invitándolo a unirse.

Documento No. 15.

Agosto 12 de 1846.

El Ministro de la Guerra se dirige al Gobernador de Queré-
taro para manifestarle que toda la República se adhirió al
Plan salvador pronunciado en México el día 4 de agosto.

Documento No. 16.

Septiembre 9 de 1846.

Se envían al Gobernador de Querétaro, don Francisco Bar-
bosa, un certificado de cooperación para la Guerra de Texas,
por el cual se le han otorgado \$2.00.
Hay otras 8 cartas semejantes con cooperaciones hasta de
\$40.00.
Una lista de todos los donantes.

Documento No. 17.

Septiembre 12 de 1846.

Manifiesto de don Francisco Barbosa al encargarle del Gobier-
no de Querétaro.

Documento No. 18.

Octubre 10 de 1846.

Donativos enviados de Tlaxcala para la Guerra de Texas.
Donativos enviados de Amalco para la Guerra de Texas.
Donativo del señor don Ignacio Reyes.
Lista de varios donantes.

FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

Documento No. 19.

Octubre 24 de 1846.

El Gral y Doctor Pedro Van der Lindem, Inspector del Ejército
y Jefe del Cuerpo Médico Militar del mismo, excita al Go-
bernador para fundar en Querétaro un Hospital de sangre.

Documento No. 20.

Noviembre 12 de 1846.

La Legislatura de Querétaro a los ciudadanos del Estado, les
hace saber las batallas ya libradas en Palo Alto, Resaca y -
Matamoros.- Los exhorta a defender la patria.

Documento No. 21.

Noviembre 15 de 1846.

El Gobierno de Querétaro hace saber a sus habitantes la reanu-
dación de la guerra por haber denunciado el General Taylor,
el armisticio de Monterrey.

Documento No. 22.

Noviembre 16 de 1846.

Una persona que se firma F.A., pide a los Queretanos encomen-
darse a la Santísima Virgen del Pueblito para que remedie
los males de la patria.

Documento No. 23.

Noviembre 19 de 1846.

Circular del señor Lafragua para el arreglo del Archivo Gene-
ral de la Nación.

Documento No. 24.

Noviembre 21 de 1846.

Carta del Presidente Gómez Farías al Gobernador de Querétaro
exhortándolo para que los Diputados del Estado no se demoren
pues graves asuntos han de ser resueltos, le pide obligarlos
a presentarse en México.

8
///

15

[Handwritten signature]

F
H
v

Documento No. 19.

Octubre 24 de 1846.

El Gral. y Doctor Pedro Ven. Don Lindero, Inspector del Ejército y Jefe del Cuadro Médico Militar del mismo, solicita al Gobernador para fundar en Querétaro un Hospital de Sanidad.

Documento No. 20.

Noviembre 12 de 1846.

La Legislatura de Querétaro a los ciudadanos del Estado, les hace saber las batallas ya libradas en Palo Alto, Resaca y Matamoros. Los exhorta a defender la patria.

Documento No. 21.

Noviembre 12 de 1846.

El Gobierno de Querétaro hace saber a sus habitantes la resolución de la guerra por haber denunciado al General Taylor, el secretario de Monterrey.

Documento No. 22.

Noviembre 16 de 1846.

Una persona que se firma F.A., pide a los Queretanos que se den a la Santísima Virgen del Periplo para que remedie los males de la patria.

Documento No. 23.

Noviembre 19 de 1846.

Circular del señor Larrea para el archivo del Arzobispo General de la Nación.

Documento No. 24.

Noviembre 21 de 1846.

Carta del Presidente Gómez Farías al Gobernador de Querétaro exhortándole para que los Diputados del Estado no se demoren en presentar en México, los proyectos que se han de presentar en México.

Documento No. 25.

Noviembre 21 de 1846.

El Sr. Lafragua, Ministro de Relaciones Exteriores e Interiores se dirige al Gobernador de Querétaro haciéndole ver que la guerra demanda enormes gastos, que las fuentes de la nación están cegadas y ello implica que el Ejército Mexicano será vencido no por los invasores, sino por el hambre. El Gobierno Nacional, impone un empréstito y Querétaro debe cubrir su parte, usando cualquier manera que fuere necesaria para ello.

Documento No. 26.

Diciembre 1 de 1846.

Decreto del Presidente General José Mariano Salas estableciendo en la ciudad de México la Biblioteca Nacional.

Documento No. 27.

Diciembre 8 de 1846.

El Gral. Antonio López de Santa Anna desde San Luis Potosí se dirige al Gobernador de Querétaro manifestándole su pesar por tanto obstáculo suscitado para el cobro del empréstito, pero le indica que ello es urgente y que debe obrar sin demora.

Documento No. 28.

Diciembre 9 de 1846.

Informe que dá el Ministro de Relaciones señor Lafragua, al Gobernador de Querétaro sobre el funcionamiento de la Biblioteca Nacional.

Documento No. 29.

Diciembre 19 de 1846.

Carta del Diputado Ambrosio Moreno al Gobernador del Estado indicándole que en el Congreso Nacional hay grandes dificultades para la elección de Presidente y que cree que ni siquiera salga electo el General Santa Anna.

8
///

15

[Handwritten signature]

F
H
V

Documento No. 25.

Noviembre 21 de 1846.

El Sr. Larrazábal, Ministro de Relaciones Exteriores e Interior, se dirige al Gobernador de Querétaro haciéndole ver que la guerra demanda enormes gastos, que las fuentes de la nación están cegadas y ello implica que el Ejército Mexicano será vendido no por los invasores, sino por el hambre. El Gobierno Nacional, impone un empréstito y Querétaro debe cubrir su parte, usando cualquier manera que fuere necesaria para ello.

Documento No. 26.

Diciembre 1 de 1846.

Decreto del Presidente General José Mariano Salas estableciendo en la ciudad de México la Biblioteca Nacional.

Documento No. 27.

Diciembre 8 de 1846.

El Gral. Antonio López de Santa Anna da a San Luis Potosí, se dirige al Gobernador de Querétaro manifestándole su pena por tanto obstáculo sucitado para el cobro del empréstito, pero le indica que ello es urgente y que debe obrar sin demora.

Documento No. 28.

Diciembre 9 de 1846.

Informe que da el Ministro de Relaciones señor Larrazábal, al Gobernador de Querétaro sobre el funcionamiento de la Biblioteca Nacional.

Documento No. 29.

Diciembre 19 de 1846.

Carta del Diputado Ambrosio Moreno al Gobernador del Estado, indicándole que en el Congreso Nacional hay grandes dificultades para la elección de Presidente y que cree que ni siquiera sale efecto el General Santa Anna.

Documento No. 30.

Diciembre 30 de 1846.

Comunicación del General Santa Anna al Gobernador de Querétaro manifestándose que quedará enterado que sale a Celaya para asuntos oficiales y que queda en su lugar el Vice-señor Ignacio Alvarado.

1020003942.

8
///

15